

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Arboleas, referente a la convocatoria y bases para proveer por concurso-oposición libre de una plaza de la plantilla de funcionarios, al amparo de lo establecido en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el Empleo Público. (PP. 3905/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 221, de 17 de noviembre de 2022, rectificado en Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 234, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases de la convocatoria excepcional en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir 1 plaza de funcionario del Ayuntamiento de Arboleas, mediante sistema de concurso-oposición libre, conforme a lo dispuesto en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad del empleo público.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición libre deberán presentarse, dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, manifestando que se reúnen, y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Arboleas, 16 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Cristóbal García Granados.